

Colegio Particular de Adolescentes,
Jóvenes y Adultos

SU SANTIDAD JUAN PABLO II

Plan de formación
ciudadana



**PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA
COLEGIO DE ADULTOS SU SANTIDAD JUAN PABLO II**

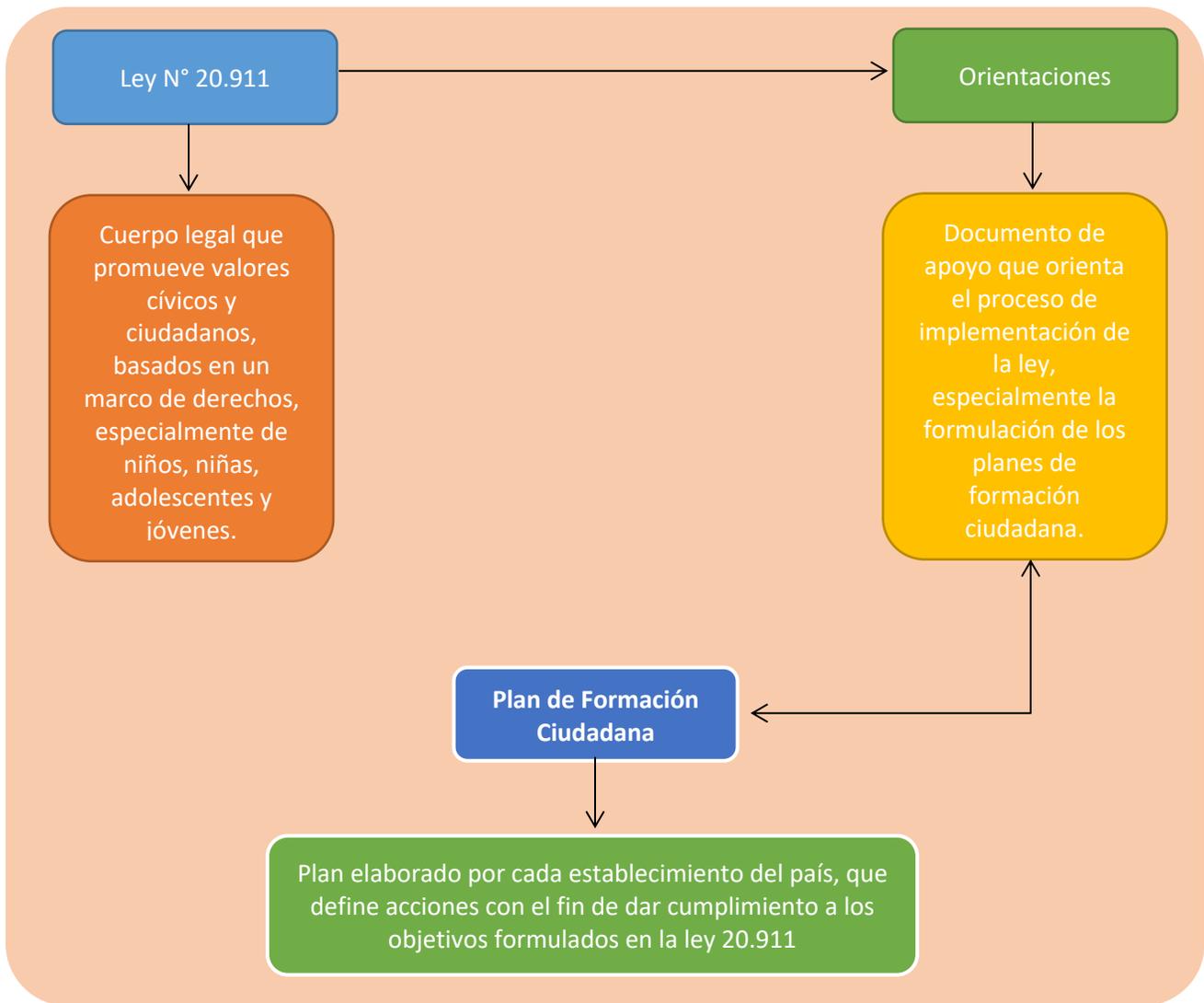
2024

1.- Presentación y fundamentación

Bajo la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N°155, emitido con fecha 17 de marzo del año 2016, que validó el proyecto de ley que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, nuestra institución educativa Colegio de adultos Su Santidad Juan Pablo II, ha concentrado sus esfuerzos en la planificación, implementación, y proyección, de un plan que responda al perfil institucional que promueve nuestro Proyecto Educativo.

La Ley N°20.911, expone:

Artículo único: *"Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso".*



Como establecimiento hemos emprendido la gran tarea de desarrollar responsablemente dicho plan, conscientes de las necesidades cívicas que aquejan a nuestra sociedad, la cual busca ser lo más inclusiva y participativa en su desarrollo, generando espacios donde se despliegue la reflexión, el espíritu crítico, la autonomía, y una actitud altamente positiva en la generación de ideas para mejorar el funcionamiento e interés por el Estado y las distintas instituciones que lo componen. Es por ello, que nuestro Plan de Formación Ciudadana está orientado a la sana convivencia democrática.

En este contexto, se busca que nuestro plan de formación ciudadana respalde las orientaciones emanadas desde el Ministerio de Educación y teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación a un enfoque *“que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social”*.

Así, nuestro colegio asume su responsabilidad educativa como un servicio que atiende al bien común y la formación integral de los y las jóvenes, adultos y familias, a través de una formación valórica inspirada en el humanismo cristiano. Por tanto, pensando en que uno de los objetivos fundamentales de nuestra tarea de Educar es Formar Ciudadanos que contribuyan a la construcción de una Sociedad cada vez más consciente, comprometida y responsable, creemos firmemente que el respeto al ser humano y su dignidad son provenientes de los valores cristianos. De lo anterior se desprende el desarrollar en el estudiante las facultades espirituales que contribuyan libremente a forjar su destino con Dios, basados en cada uno de los sellos educativos institucionales como lo son: formación integral, formación en valores cristianos y en una respetuosa convivencia, un ambiente propicio para el aprendizaje, educación Inclusiva, y acompañamiento vocacional permanente.

El siguiente documento ha sido analizado, respaldado y elaborado por nuestra comunidad educativa, bajo la supervisión y constante colaboración de nuestra unidad técnica y administrativa y sólo será modificada previa consulta a los mismos organismos que participaron activamente en su elaboración.

2. Objetivos para el desarrollo de la Educación Cívica y Ciudadana

Los siguientes objetivos principales para el desarrollo e impulso de la Educación Cívica y Ciudadana se alinean con el Proyecto Educativo del Colegio y Reglamento de Convivencia Escolar:

1. Promover el conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos.
2. Desarrollar las habilidades y competencias de los estudiantes para la resolución de conflictos.
3. Promover el pensamiento crítico e independiente de los estudiantes.
4. Concientizar acerca de los derechos y deberes de las personas, la democracia el funcionamiento de la institucionalidad política
5. Promover la participación activa y consciente en la comunidad y realidad en la que se desenvuelve

3. Ejes Conceptuales de la Educación Cívica y Ciudadana

A continuación, presentamos aquellos conceptos de vital importancia de los cuales, y por medio de ellos, buscamos comprender, reflexionar y aportar a una sociedad más inclusiva, justa, con valores y democrática. Ellos serán nuestro punto de partida y fundamentos teóricos para el futuro desarrollo de Plan estratégico de Educación Cívica y Ciudadana desplegada por nuestro establecimiento.

Ciudadanía: Entendemos por ciudadanía aquellos derechos y deberes concerniente a toda persona, que busca la sana participación y desarrollo de lo político y social, en forma responsable, creativa y tolerante. Es una forma activa de la praxis humana vinculada a los fines teleológicos de la misma sociedad.

Democracia: Comprendemos por Democracia no solo lo esencial de todo sistema político, sino también a la forma de vida en la que se despliega, en forma pacífica, la libre discusión de ideas, compartidas en la comunidad como importantes y relevantes. El marco de desarrollo de la Democracia, lo entendemos, como algo basado en el respeto, la tolerancia y la alteridad. De ellos se espera alcanzar las herramientas que permitan a nuestra comunidad interesarse por la marcha de la política y lo social de nuestro país. A lo anterior, agregamos, la siempre importante aceptación de la diversidad cultural que nuestro país ya promueve.

Derechos Humanos: Se entiende como el conjunto de principios, valores y garantías básicas que toda persona o ser humano tiene desde el momento de nacer. Es anterior al mismo Estado, y por ellos protegidos por todos los países políticamente organizados. El Colegio de Adulto Su Santidad Juan Pablo II los protegerá, promocionará y respetará como una de las buenas prácticas de desarrollo Cívico y Ciudadano. Además, lo creemos y profundizamos, desde nuestra orientación Humanista Católica, a la vida del Ser Humano como un regalo de Dios y buscamos la defensa de dichos derechos desde el momento de su concepción hasta su término natural y posterior encuentro con Dios. Destacamos lo anterior, pues los Derechos Humanos no sólo son el pleno desarrollo académico, sino que además es un desarrollo en los planos Espiritual y Valórico.

Valores y Ética: Es el conjunto de saberes prácticos orientados en la conciencia del ser humano que nos guía por el deber, lo justo y lo bueno. Creemos firmemente que la persona, al ser imagen y semejanza de Dios, cuenta con un valor Ético y Moral fundamental, e indiscutible para nuestra comunidad educativa. El papa Su Santidad Juan Pablo II, patrono de nuestro colegio, Defensor de los jóvenes y familias, embajador del Evangelio y siendo instrumento de Dios, promovió a través de encíclicas los fundamentos Éticos y Valóricos que iluminan y orientan nuestra práctica educativa en este ámbito. En este marco buscamos el desarrollo la moderación y el equilibrio, ya que, la comunidad Estatal, cuyo fin lo constituye el bien común, es la expedición del orden Moral Natural del ser Humano.

Participación Estudiantil: Los entendemos como los agentes activos del cambio social. Son personas con un espíritu altruista, crítico, comprometidos con realidad social y una profunda actitud reflexiva que los lleva siempre por el sendero de ser “Líderes” constructores de un país verdaderamente democrático e inclusivo. Su participación está orientada a promover transformaciones en el entorno humanizando su capital social.

Instituciones de Estado: Corresponde al conjunto de organismos que regula todas las actividades políticas y sociales de nuestro país y que son la base del buen y efectivo funcionamiento es su conjunto. Se destaca el concepto, con vistas a que nuestros estudiantes puedan conocer y poseer sólidos fundamentos académicos y espirituales que les permitan comprometerse con el avance del país; tanto a nivel local, Regional o del País. Buscamos que nuestros estudiantes generen una motivación por el transparente ejercicio de los derechos Cívicos y Ciudadanos.

Formación ciudadana: Proceso formativo continuo que permite que los jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

4. Actividades del Plan de Formación Ciudadana

A) Cultura democrática: espacios garantizados de participación, como Consejo de Profesores, Consejo de Curso, Consejo Escolar, Reuniones de Apoderados.

B) Dentro del Currículum vigente: implementación incorporada en los Objetivos y Actividades de Aprendizaje que se enmarcan dentro del currículum de cada asignatura.

C) Actividades extraprogramáticas para la Comunidad Educativa: Talleres o actividades para alumnos extra al Plan de Estudio. Capacitación del personal en temas atinentes.

Temática de la Asignatura:

A partir del contexto nacional y la necesidad de desarrollar las habilidades y el uso de herramienta para la ciudadanía activa y consciente, se ha propuesto una serie de temas a desarrollar en los distintos niveles de enseñanza.

Como establecimiento se ha decidido fortalecer esta área de aprendizaje, pasando de talleres de manera transversal, es decir, de todos los cursos junto, a un proceso de enseñanza-aprendizaje, por cursos, por niveles.

Nivel 1:

Unidad 0: “Democracia y ciudadanía”

- Presentación de la unidad y las habilidades y actitudes necesarias para el desarrollo de la asignatura.
- La democracia y sus bases
- Características de la democracia

Unidad 1: “La constitución y mis derechos y deberes”

- ¿Qué es la Constitución política?
- Los derechos y deberes del ciudadano
- Derechos Humanos
- Derechos del niño

Unidad 2: “La organización ciudadana”

- ¿Qué es la organización ciudadana?
- El camino para lograr cambios en nuestra sociedad
- Diversas formas de organización ciudadana
- Logros de la organización ciudadana en el Chile de hoy

Unidad 3: “Ética para una ciudadanía responsable e informada”

- La ética y el ciudadano
- Ideologías y partidos políticos por el bien común
- Ideas para el diálogo y la construcción en comunidad

Unidad 4: “La organización política para un medioambiente sano”

- El medioambiente y el ciudadano
- La economía y el medioambiente
- La organización política para un medioambiente sano
- Desafíos para la organización política en materia medioambiental

Unidad 5: “El ciudadano/a y los medios de comunicación”

- Los medios de comunicación y su rol en la ciudadanía del siglo XXI
- Las “fake news”
- Estrategias para la buena información
- La toma de decisiones consciente e informada

Nivel 2

Unidad 0: “Democracia y ciudadanía”

- Presentación de la unidad y las habilidades y actitudes necesarias para el desarrollo de la asignatura.
- La democracia y sus bases
- Características de la democracia

Unidad 1: “El funcionamiento de la institucionalidad política”

- Poder ejecutivo
- Poder legislativo
- Poder judicial
- Fuerzas armadas

Unidad 2: “Derechos fundamentales”

- Derechos y deberes en la Constitución política de Chile
- Derechos humanos
- Derechos del niño
- Tratados internacionales

Unidad 3: “Ética para una ciudadanía responsable e informada”

- La ética y el ciudadano
- Ideologías y partidos políticos por el bien común
- Ideas para el diálogo y la construcción en comunidad

Unidad 4: “La organización política para un medioambiente sano”

- El medioambiente y el ciudadano
- La economía y el medioambiente
- La organización política para un medioambiente sano
- Desafíos para la organización política en materia medioambiental

Unidad 5: “El ciudadano/a y los medios de comunicación”

- Los medios de comunicación y su rol en la ciudadanía del siglo XXI
- Las “fake news”
- Estrategias para la buena información
- La toma de decisiones consciente e informada

A) Actividades Cultura democrática:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Reuniones de Apoderados 8 al año. Los apoderados reciben orientaciones respecto a pautas de crianza, derechos y deberes de los alumnos.	Marzo – noviembre	Director Jorge Ramírez
Consejos de Curso insertos en Plan de Estudios. Profesores jefes reflexionan con sus alumnos respecto al significado y responsabilidad de ser ciudadano, como conocer los principales conceptos de educación cívica. Asignación de funciones y organización interna del curso.	Cada 15 días. Marzo a noviembre	Profesores jefes
Consejo Convivencia Escolar. Director cita por lo menos 4 veces al año a los representantes de Profesores, Asistentes Educación, Apoderados y Alumnos, para entregar información pertinente a la gestión del colegio, y puedan expresar inquietudes.	abril – Mayo Junio – Julio Agosto – Septiembre Octubre – noviembre	Director Jorge Ramírez Encargada de convivencia Escolar Maritza Naranjo
Consejos de Profesores. Equipo directivo organiza Consejos semanales asignado a diferentes directivos. Director, Coordinación Académica, donde se pueden expresar inquietudes y reflexionar sobre el quehacer institucional.	Marzo a Noviembre Consejo semanal	Director Jorge Ramírez Coordinadora Académica

Directiva de Cursos. Los alumnos eligen democráticamente a sus representantes, tanto de curso. Organizan actividades para una sana convivencia entre los alumnos del colegio.	Marzo – Noviembre	Profesores jefes
Actos Cívicos y Murales. Alusivos a las efemérides recomendadas del Mineduc. Incluye Himno Nacional.	Cada 15 días Marzo – Noviembre	Encargada de Formación Ciudadana
Evaluación Solemne Semestral	1°y2° Nivel 20 de junio 1°y2° Nivel 13 de noviembre	Coordinación Académica
Taller de lengua de señas. Clases con enfoque de inclusión y accesibilidad a la discapacidad.	(1°y2° Nivel) Semanal durante todo el año	Transversal Interprete
Voluntariados externos. Profesora de formación ciudadana y profesora de ética profesional, reflexionan y actúan con alumnos/as sobre el sistema de voluntariado en Chile y el mundo.	(1°y2° Nivel) Durante todo el año	Convivencia Escolar/ Dirección
Oración diaria y encuentros de reflexión. Donde se reflexiona en torno a los valores del Respeto, Amor y Verdad.	(1°y2° Nivel) Durante todo el año	Todos
Capacitación Personal del Colegio. Temas: Convivencia Escolar – Restitución de saberes – temas socio-emocionales.	(1°y2° Nivel) Durante todo el año	Convivencia Escolar/ Dirección
Día nacional de EPJA: Conversatorio Sobre los beneficios de esta modalidad. Celebración de Fiestas Patrias: Charla magistral sobre la resignificación de los símbolos patrios y juegos típicos.	(1°y2° Nivel) 08 de septiembre (1°y2° Nivel) Jueves 14 de septiembre	Encargada de C. Escolar Encargada de F. Ciudadana

B) Dentro del Currículum vigente Evidencia de actividades curriculares 2021 - 2023

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA	RESPONSABLE
Responsabilidad y toma de decisiones: Se realiza una charla que contempla las características del proceso de aprendizaje y se resalta la importancia de la toma de decisiones como estudiante y futuro ciudadano.	1° Nivel	1ª Unidad	Consejo de Profesores
	2° Nivel	1ª Unidad	
Análisis de Documental: Antes de que sea tarde Se consideran a nivel mundial los efectos del calentamiento global y se reflexiona acerca de las decisiones que como ciudadanos podemos hacer frente al consumo para frenar los efectos del cambio climático.	1° Nivel	4a Unidad	Educación Ciudadana Carolina Varas
	2° Nivel	4a Unidad	

Salida Pedagógica Andacollo: Consulta ciudadana. Los estudiantes a partir de una encuesta consultan a los ciudadanos de Andacollo por la contaminación en la ciudad y sus efectos en su modo de vida.	1° Nivel	3ª Unidad	Educación Ciudadana Carolina Varas
	2° Nivel	3ª Unidad	
Distinguir hecho y opinión en textos argumentativos.	1° Nivel	3a Unidad Módulo 2	Profesor Lenguaje Fabían Collao Carolina Varas
	2° Nivel	3a Unidad Módulo 2	
Análisis de las consecuencias de la circulación de noticias falsas para la democracia y la ciudadanía	1° Nivel	5a Unidad	Educación Ciudadana Carolina Varas
	2° Nivel	5a Unidad	
Actividad de Ruta Mistraliana: Los estudiantes reflexionan acerca del rol de Gabriela Mistral a nivel mundial y de los estigmas y prejuicios de la época que tuvo que superar como mujer.	1° Nivel	2da Unidad	Educación Ciudadana Carolina Varas
	2° Nivel	2da Unidad	
Evaluación solemne: Análisis de Zonas de Sacrificio A partir de la realidad de muchas regiones de nuestro país, los estudiantes analizan las consecuencias de la producción industrial en zonas de sacrificio. Analizan el problema desde una mirada interdisciplinaria considerando datos científicos, sociales y políticos.	1° Nivel	3a Unidad Primer Semestre	Consejo de Profesores
	2° Nivel	3a Unidad Primer Semestre	
	2° Nivel	Marzo	
¿Por qué Chile es Chile?: Se analizan costumbres y tradiciones chilenas en celebraciones de fiestas patrias con el objetivo de resignificar y hacer propias ciertas tradiciones.	1° Nivel	Septiembre	Educación Ciudadana Carolina Varas
	2° Nivel	Septiembre	

C) Actividades Extra Programáticas para Comunidad Educativa

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA	RESPONSABLE
Taller de lengua de señas. Clases con enfoque de inclusión y accesibilidad a la discapacidad.	1° Nivel	Semanal durante todo el año	Transversal
	2° Nivel		
Voluntariados externos. El equipo de gestión del colegio, reflexionan y actúan con alumnos/as en centros de acogida brindando experiencias de convivencia.	1° Nivel	Durante todo el año	Director Jorge Ramírez Flores
	2° Nivel		
	2° Nivel		
Oración diaria y encuentros de reflexión. Donde se reflexiona en torno a los valores del Respeto, Amor y Verdad.	1° Nivel	Diariamente durante todo el año	Director Jorge Ramírez
	2° Nivel		
Capacitación Personal del Colegio. Temas: Convivencia Escolar- Vulneración de Derechos – Marco legal.	1° Nivel	Diciembre	Encargada de Convivencia Escolar Maritza Naranjo
	2° Nivel		

Charlas Apoderados sobre Habilidades parentales y psicología positiva, donde se analiza el desarrollo de la responsabilidad, autonomía, límites en la crianza, sexualidad responsable.	1° Nivel	Junio	Encargada de Convivencia Escolar Maritza Naranjo
	2° Nivel		
Charlas alumnos. A través del taller de orientación vocacional los estudiantes adquieren información acerca de carreras que pueden seguir en el futuro acorde a sus intereses y conocimientos de primeros auxilios	1° Nivel	Septiembre a Noviembre	Taller vocacional Fernanda Vega Vargas
	2° Nivel		